

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #42, Serie 1996-97**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 1997.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Guillermo Vega Santana
5. Hon. Luis Flores Muñoz
6. Hon. Carlos Santana Cuadrado
7. Hon. Lauro Rivera Meléndez
8. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
9. Hon. Pedro Cruz Cruz
10. Hon. Sonia L. Vázquez García
11. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
12. Hon. Carmen López Dipini
13. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
14. Hon. Angel C. Cora Romero
15. Hon. Edilberto Rosario Miranda
16. Hon. Rita Rivera Castro

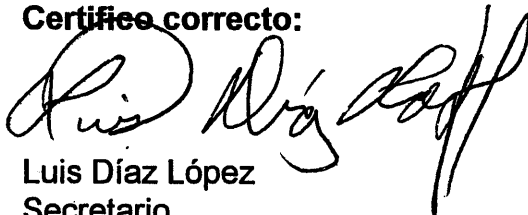
EN CONTRA:

Ninguno.

Ausentes:

Ninguno.

Certifico correcto:



Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LMCD:clm

SELLO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 56
Resolución Núm. 42

Serie 1996-97

PRESENTADA POR: Hon. Carmen López Dipini, Hon. Oscar Reinoso Montañez, Hon. María Laboy Abreu, Hon. Higinia Donato Rodríguez, Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Hon. Guillermo Vega Santana, Hon. Luis Flores Muñoz, Hon. Carlos Santana Cuadrado, Hon. Lauro Rivera Meléndez, Hon. Efraín Meléndez Arroyo, Hon. Carmen L. Durieux Hernández, Hon. Pedro Cruz Cruz, Hon. Angel C. Cora Romero, Hon. Edilberto Rosario Miranda, Hon. Sonia L. Vázquez García.

PARA FELICITAR A LA HON. RITA RIVERA CASTRO Y RECONOCER SU GRAN APORTACIÓN COMO SECRETARIA, AL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS, EN ESPECIAL POR SU LABOR EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.

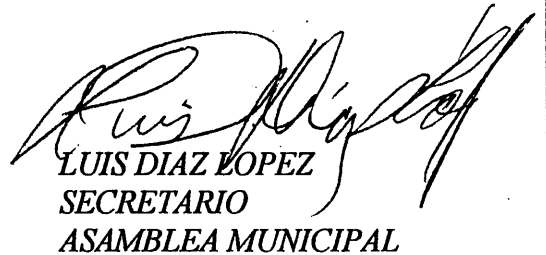
- POR CUANTO:** Nació en Humacao un 27 de abril de 1942 y es la sexta de 18 hermanos de Don Joaquín Rivera y Serafina Castro ya fallecidos.
- POR CUANTO:** Fue una estudiante talentosa por lo cual obtuvo una beca para niños de escasos recursos económicos desde el cuarto grado; logró graduarse de cuarto año de los cursos Comercial y General con honores.
- POR CUANTO:** Está felizmente casada con el Sr. Víctor Gómez y de cuya unión nació su hijo Javier y su hija Rita. Además de una hermosa nieta Tarinell.
- POR CUANTO:** Comienza su labor como secretaria en el 1961 en el Municipio de San Juan donde Doña Felisa Rincón de Gautier era la Alcaldesa, luego pasa al Departamento de Hacienda y más tarde al Departamento de Educación.
- POR CUANTO:** Realizó una labor excelente y con gran responsabilidad en las escuelas Carlos Rivera Ufret, Petra Mercado, Parcelas Martínez y en otras del pueblo de Juncos.
- POR CUANTO:** Es una secretaria consciente de su rol y la importancia que tiene el conocimiento de las funciones en una oficina para proyectar una imagen de entusiasmo, cooperación y ayuda a estudiantes, maestros, personal clasificado, padres y público en general, por lo que se reconoce sus méritos en el mejoramiento de las instituciones públicas del país.
- POR CUANTO:** Comenzó sus estudios de primer grado en la escuela Asunción Vallejo López y se acoge a la jubilación por años de servicio en esa misma escuela y en la Segunda Unidad Parcelas Martínez.
- POR CUANTO:** Es reconocido su liderato en la comunidad por lo que es electa para un segundo término como Asambleísta del Municipio de Humacao.
- POR TANTO:** RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:
- SECCIÓN 1 :** Felicitar a la Hon. Rita Rivera Castro por su gran labor como secretaria de las escuelas públicas.

SECCIÓN 2 : Unirse al homenaje que le rendirán los maestros, estudiantes, madres y padres de sexto y noveno grado de la Segunda Unidad Parcelas Martínez del Barrio Candelero Abajo, al dedicarle los actos de graduación del 29 de mayo de 1997.

SECCIÓN 3 : Entregar copia de esta Resolución a la Hon. Rita Rivera Castro en los actos de graduación de la Segunda Unidad Parcelas Martínez en señal de agradecimiento por su labor excepcional.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO EL 7 DE MAYO DE 1997.


HON. OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE
ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS DIAZ LOPEZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL